

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19506 ACUERDO de 28 de julio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 343 y 344.b), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de julio de 1997, ha acordado anunciar para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la carrera judicial, con categoría de Magistrado, que reúnan los requisitos exigidos por los preceptos citados, por fallecimiento de don Jaime Barrio Iglesias.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19507 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Farlete (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de fecha 21 de junio de 1997, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer la plaza de Operario de servicios múltiples, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y tablón de anuncios de la Corporación.

Farlete, 21 de junio de 1997.—El Alcalde.

19508 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

Concluidos los procesos selectivos y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hacen públicos los nombramientos de determinado personal laboral de la plantilla municipal que a continuación se indica, con expresión de las resoluciones de la Alcaldía de los respectivos nombramientos:

Decreto 222/1997, de 30 de junio, por el que se nombran Auxiliares administrativos a doña Carmen María Ortiz González (documento nacional de identidad número 75.227.206) y a doña Josefina Murcia Salvador (documento nacional de identidad número 27.536.768).

Decreto 224/1997, de 9 de julio, por el que se nombran Operarios de usos múltiples a don Manuel López Varón (documento nacional de identidad número 75.221.515) y don Francisco Quintana Morales (documento nacional de identidad número 34.850.486).

Decreto 225/1997, de 11 de julio, por el que se nombra Arquitecto técnico a doña María Dolores Ramírez Cantón (documento nacional de identidad número 34.840.954).

Níjar, 24 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.

19509 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la adjudicación de una plaza de Arquitecto técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, Decreto 220/1997, ha sido nombrado una vez superado el proceso selectivo, Arquitecto técnico, grupo B de la plantilla de personal laboral y correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, don Pablo González Pedraza, con documento nacional de identidad número 25.317.048.

Archidona, 28 de julio de 1997.—El Alcalde accidental, José A. Aguilera García.

19510 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 175, de 29 de julio de 1997, se publican íntegramente la convocatoria unitaria, bases y sus respectivos anexos para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios incluidas en la oferta de empleo público 1997:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, escala de Administración General, subescala Técnica. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Agente de Policía Local. Sistema de selección: Oposición, con superación de fase de práctica.

Una plaza de Oficial carpintero, grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación: Carpintero. Sistema de selección: Oposición.

Seis plazas de Operarios, grupo E, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación: Operarios. Sistema de selección: Oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria de las precedentes plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de edictos de las Consistoriales de Castrillón.

Castrillón, 5 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones Ismael Fernández Cuervo.

19511 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento en prácticas de un Oficial de la Policía Local.

Por Resolución de fecha 1 de agosto de 1997, el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha resuelto, en base a la propuesta del Tribunal calificador, nombrar funcionario en prácticas de este Ayuntamiento, con la categoría de Oficial de la Policía Local, a don Alberto Moreno Díaz, con documento nacional de identidad número 6.998.352.

Casar de Cáceres, 6 de agosto de 1997.—La Alcaldesa accidental, M. Prado Conejero Vidal.

19512 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Biar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 179, de 6 de agosto de 1997, se publican íntegras las bases y convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Biar, 7 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Francisco Cascales Cascales.

19513 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 171, de 28 de julio de 1997, se publican las bases generales que regirán para proveer las plazas que a continuación se expresan, vacantes en la relación de puestos de trabajo para 1997.

Plazas reservadas a promoción interna en 1996

A) Personal funcionario:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1994: C. Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación: Coordinador de Unidades de Terapias Ocupacionales. Número de vacantes: Una. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1994: C. Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de vacantes: Seis. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1994: D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de vacantes: Cinco. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

B) Personal laboral:

Grupo según el artículo 26 del Convenio Colectivo: D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer

grado o equivalente. Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Una. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Presentación de instancias: Se dirigirán al Presidente de la Diputación Provincial de Lugo, en modelo que se facilitará en esta entidad; se presentarán en el Registro General de la misma, o en la forma prevista por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 7 de agosto de 1997.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Vicesecretario en funciones de Secretario, Francisco J. Giménez Miralles.

19514 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137, de fecha 16 de junio de 1997 (duplicado en el número 153, del 4, para la subsanación de errores), y número 173, de fecha 28 de julio, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 66, fascículo segundo, y 83, de fechas 10 de junio y 19 de julio de 1997, aparecen publicadas las bases de las convocatorias dimanantes de la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 1996.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 78 y 83, de fechas 8 y 19 de julio de 1997, aparecen anuncios de corrección de errores observados en las publicaciones mencionadas anteriormente en dicho boletín oficial.

En la oferta de empleo público citada figuran para cubrir las plazas que se relacionan a continuación, con arreglo a los sistemas de selección que se indican.

Plantilla de funcionarios

Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Promoción interna.

Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Promoción interna.

Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero-Conductor. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de vacantes: 27. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 7 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Francisco Nieves Gálvez.—El Secretario general, Manuel Batanero Romero.

19515 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la lista de admitidos y excluidos y fechas de las pruebas de la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 7 de agosto de 1997, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios